



Artículos

“Make America Great Again” a través del desmantelamiento del sistema migratorio de Estados Unidos. Los retrocesos de la política antimigratoria de Donald Trump (2017-2021) con énfasis en Latinoamérica

María Florencia Marina¹

Introducción

La cuestión migratoria ha sido, tradicionalmente, un elemento de importancia en la agenda política estadounidense que ha desatado los más acalorados debates. Desde hace décadas, en Estados Unidos y en muchas otras partes del mundo, conviven contradictorias perspectivas acerca de la migración. Por un lado, existen sectores progresistas que tienen una visión positiva de la misma. Debido a ello, se muestran favorables a la implementación de políticas de apertura de las fronteras y de ingreso de migrantes, abogando por el reconocimiento de sus derechos humanos y por su integración en la sociedad de recepción. Por el otro, se encuentran aquellos grupos más conservadores que expresan su desconfianza hacia la figura del migrante, en tanto la ven como una posible amenaza para su nación. Desde este lugar, en materia migratoria, se favorecen los cierres de fronteras y las políticas restrictivas, así como un enfoque que prioriza la seguridad nacional. En el marco de este debate, cada gobierno implementa medidas que oscilan entre ambos extremos y que tienen impacto nacional e internacional.

El gobierno de Donald Trump (2017-2021) llegó al poder luego de haber hecho de la migración uno de los temas principales de su discurso de campaña. Durante este mandato presidencial, se aplicaron políticas que buscaron ejercer un control mucho más riguroso sobre la población migrante en los Estados Unidos, que provocaron la aprobación de los seguidores del presidente y fuertes denuncias por parte de sus críticos.

¹ Licenciada en Relaciones Internacionales por la Universidad Nacional de Rosario (UNR). Integrante del Departamento de América del Norte (IRI-UNLP). Auxiliar de investigación en el Centro de Investigaciones en Política y Economía Internacional (CIPEI). Adscripta en la cátedra de Política Internacional Latinoamericana en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la UNR.

De esta forma, el presente trabajo busca, en primer lugar, describir la situación actual de la migración en los Estados Unidos, privilegiando el estado de su relación con la región latinoamericana y poniendo especial énfasis en la crisis de migrantes que está atravesando la subregión de México y Centroamérica debido tanto a causas estructurales de largo plazo como a las consecuencias de la pandemia de coronavirus. En segundo lugar, teniendo en cuenta los rasgos principales del populismo de derecha que encarna el presidente Trump, se identifica cuál es el lugar que desde esa orientación política se le asigna a la migración. A continuación, se procede al análisis de las medidas tomadas por el gobernante republicano en materia migratoria y de sus consecuencias, para luego reflexionar sobre su naturaleza.

Una nación atravesada por las corrientes migratorias

La migración constituye un tema históricamente relevante para los Estados Unidos, en tanto ha marcado el origen y el desarrollo de dicho país. En la actualidad esto no es diferente: la misma ocupa un lugar de importancia en la agenda política estadounidense, tanto a nivel doméstico como internacional. A lo largo de los años fue adquiriendo una indudable y creciente envergadura, lo cual queda demostrado al verificarse que desde la década del 1970, Estados Unidos es el principal país de destino de los migrantes internacionales (Organización Internacional para las Migraciones, 2019). Específicamente en el año 2019, de acuerdo con los últimos datos provistos por las Naciones Unidas, la potencia del norte albergaba en su interior a 51 millones de personas nacidas en el extranjero (Organización Internacional para las Migraciones, 2019), encabezando el podio de los países con mayor cantidad de migrantes de todo el planeta.

La población migrante en Estados Unidos es ampliamente plural, en tanto está compuesta por personas provenientes de todos los continentes. Precisamente, la diversificación es una característica propia de la actualidad, que lo distingue del colectivo migrante del siglo pasado, el cual era esencialmente de origen europeo. Como plantea Schmidt (2019, p. 103, 104), “hace 60 años 84% de los inmigrantes que vivían en Estados Unidos habían venido de Europa o Canadá; ahora solamente 13% tiene este origen; 25% de la población se origina en el sur y el este de Asia; otro 25% procede de México; y otro más del resto de América Latina”.

Lo anterior pone en evidencia la importancia de la migración proveniente de Latinoamérica, así como el claro predominio de la comunidad mexicana en el conjunto de los migrantes que habitan Estados Unidos (factor que es el resultado de la interdependencia entre dos países que comparten una frontera de más de 3000 kilómetros). Más allá que Estados Unidos continúe siendo el principal destino de los emigrantes de origen mexicano, los flujos de estos últimos hacia el norte han sufrido un estancamiento desde el 2008, principalmente debido a los efectos de la crisis financiera mundial de dicho año así como por las políticas de deportaciones masivas (Canales Cerón y Rojas Wiesner, 2018).

Asimismo, México no sólo se erige como un Estado expulsor de personas, sino que se caracteriza por ser un espacio de tránsito de migrantes provenientes de diversos países centroamericanos. El recrudecimiento de la violencia, la falta de desarrollo económico y la sucesión de crisis políticas, rasgos notorios de la actualidad política centroamericana, trajeron como consecuencia un sostenido y radical crecimiento del número de centroamericanos migrantes hacia Estados Unidos. Centroamérica, pero especialmente los países que conforman el llamado “Triángulo Norte” (El Salvador, Guatemala y Honduras) constituye una de las subregiones más violentas del mundo, con exorbitantes tasas de homicidio e inseguridad producto de la extensión transnacional del narcotráfico y el crimen organizado. A esto se suma un contexto marcado por la desigualdad socioeconómica, los altos índices de pobreza, e incluso, en muchos casos, por las de-

vastadoras consecuencias que traen aparejadas factores climáticos como huracanes, terremotos e inundaciones. Frente a ello, Estados debilitados y con poca capacidad de respuesta, en gran parte resultado de décadas de intervencionismo estadounidense.

Si bien, al igual que en el caso de México, para los países de dicha subregión el gigante del Norte es el principal destino migratorio incluso en términos históricos, desde 2018 el mundo fue testigo de un fenómeno novedoso que tuvo fuertes repercusiones internacionales: las caravanas de migrantes. En efecto, se trata de grupos de cientos de miles de centroamericanos (entre los cuales suelen haber niños y niñas) que emprenden a pie un extremadamente peligroso viaje hacia Estados Unidos. Las personas que conforman las caravanas de migrantes ponen en riesgo sus vidas en búsqueda de un destino mejor, en tanto deben enfrentar en su camino paupérrimas condiciones de vida así como numerosos riesgos, como el clima y la violencia de grupos criminales con los que se topan en su recorrido. Según Calderón Chelius (2018, s/p),

se trata de una nueva forma de migrar (...) que al contrario de lo que ocurrió siempre en México, cuando los migrantes buscaban pasar desapercibidos (...) los centroamericanos que hoy componen lo que han llamado caravana, buscan ser vistos, atraer reflectores, mostrarse al mundo. De esta manera pretenden que su visibilidad los proteja, les permita encontrar mejores condiciones de tránsito.

La llegada de la pandemia de Covid-19 desde fines del año 2019, un hecho sin precedentes en términos históricos por sus descomunales efectos globales en todos los ámbitos de la vida humana, afectó seriamente el panorama migratorio que se describió en este apartado. La gran mayoría de los países del mundo —incluyendo a Estados Unidos— adoptó una serie de medidas restrictivas con la finalidad de reducir lo máximo posible la propagación y circulación del virus. En un primer momento, estas redujeron sustancialmente la migración en tanto implicaron, entre otras cuestiones, el cierre de fronteras externas y, en algunos casos, internas.

A nivel económico, la implementación de medidas de confinamiento, no sólo causó una baja de los niveles de producción, sino que también perjudicó sensiblemente a aquellos amplios sectores que en América Latina subsisten a través del trabajo informal y no podían realizar sus labores utilizando las tecnologías de la información y la comunicación. Los índices económicos empeoraron su desempeño en todas las naciones, pero los efectos de la consigna “quédate en tu casa”, destinada a contener la pandemia y descomprimir los sistemas de salud, afectaron con mayor intensidad a aquellos Estados, como los latinoamericanos, que ya atravesaban dificultades económicas desde antes de la expansión del virus.

En este sentido, el incremento de la pobreza, la caída de la tasa de empleo y la contracción de las economías llevó a que incluso durante la pandemia, cientos de miles de personas decidieran migrar. De este modo, tras la relajación de las medidas de confinamiento, el flujo de migrantes hacia Estados Unidos tanto desde Centroamérica como desde México ha repuntado, “por lo que, por primera vez en la última década, será más el número de mexicanos que salgan en busca del *American dream* que de aquellos que regresen a sus comunidades de origen” (Arista, 2021, s/p).

Lo explicado en este apartado pone de manifiesto la importancia que la migración tiene en los Estados Unidos, así como la envergadura de la actual crisis migratoria regional, determinada por causas estructurales de larga data y agravada por las consecuencias provocadas por la pandemia de coronavirus. Sin dudas, estos elementos provocaron que se tratara de un tema central no sólo en la campaña presidencial de 2016, sino también del gobierno que estuvo en el poder entre los años 2017 y 2021.

La visión antimigratoria de un líder del populismo de derecha

Donald Trump llegó a la presidencia de los Estados Unidos enarbolando un discurso sin dudas polémico, atravesado por concepciones abiertamente xenófobas, racistas y discriminatorias. Trump supo construir una base de apoyo social conformada principalmente por individuos blancos de la clase media desencantados con la realidad política y económica del país. Utilizando el lema “*Make America Great Again*”, y llevando al límite la idea del destino manifiesto y del pueblo elegido (Morgenfeld, 2016), el entonces famoso empresario prometió recuperar la *grandeza* de los Estados Unidos apelando a un exacerbado nacionalismo.

El populismo de derecha que encarna Trump no está presente sólo en Estados Unidos si no que corresponde a una fuerza política que se extiende por diversas partes del mundo, cuyos representantes destacados incluyen a líderes políticos como Jair Bolsonaro y Boris Johnson, entre otros. Se trata de una corriente que, partiendo de un diagnóstico negativo de la realidad actual, construye su discurso en torno a la figura de un enemigo, “ya sean minorías en el país, refugiados, migrantes, miembros de otras religiones o simplemente intelectuales. El ‘nosotros contra ellos’ es el martillo en (su) caja de herramientas” (Muno, 2019, s/p). Asimismo, desde esta visión, la globalización es concebida como un fenómeno que no trajo más que consecuencias negativas para cada Estado, las cuales deben ser contrarrestadas con medidas proteccionistas y unilaterales a nivel internacional.

En este marco, teniendo en cuenta específicamente el caso estadounidense, puede establecerse que “a los ojos de Trump, la inmigración amenaza la identidad misma de Estados Unidos y constituye un peligro interno y externo” (Schmidt, 2019, p. 98). De ahí que desde el momento en que lanzó su campaña presidencial, el exmandatario haya hecho referencia en numerosas ocasiones a los inmigrantes “indeseados” que se dirigen hacia Estados Unidos, en tanto los responsabiliza por la pérdida de empleos para los nativos estadounidenses y por el crecimiento de la inseguridad en el país. De forma claramente despectiva, e incentivando el racismo y la xenofobia, Trump se ha ensañado no sólo con los migrantes de origen islámico, a quienes asocia directamente con el terrorismo, sino también con los migrantes provenientes de México y Centroamérica. De hecho,

cuando lanzó su candidatura, en junio de 2015, eligió poner a los mexicanos como blanco de sus ataques: “Están enviando gente que tiene muchos problemas, nos están enviando sus problemas, traen drogas, son violadores, y algunos supongo que serán buena gente, pero yo hablo con agentes de la frontera y me cuentan lo que hay” (Morgenfeld, 2016, p. 24).

En esta línea de declaraciones controversiales, un punto destacado del discurso de campaña del expresidente estuvo vinculado a la propuesta de creación de un muro a lo largo de la frontera con México. El mismo permitiría garantizar la seguridad e integridad territorial de los Estados Unidos, puesto que para Trump controlar la frontera es de vital importancia para la seguridad nacional (Carrasco González, 2017). Ahora bien, esta no constituye una idea novedosa. Por el contrario, durante los gobiernos de Bill Clinton y George W. Bush, este tema había formado parte de la agenda, e incluso se sancionaron leyes que apuntaron a su concreción. El elemento saliente, en esta ocasión, fueron las alocuciones de Trump en referencia a que era el gobierno mexicano quien se vería obligado a financiar su construcción.

Un conjunto de medidas destinadas a dismantelar el sistema migratorio

Una vez en el poder, la administración trumpista aplicó una serie de medidas en materia migratoria que tuvieron como tres objetivos principales:

1. reducir la cantidad de personas que migraban —incluso legalmente— hacia el país,
2. detener la llegada de nuevos inmigrantes ilegales, y
3. expulsar a aquellas personas extranjeras indocumentadas presentes en el territorio.

Compartiendo la perspectiva de Hines (2019), puede establecerse que Trump se ha planteado como fin la destrucción del sistema inmigratorio del país en sí mismo. En este marco, el gobierno adoptó un enfoque marcadamente securitista que criminaliza la migración y desconoce que la misma obedece a causas profundas vinculadas con la desigualdad socioeconómica, la extrema violencia y la falta de oportunidades en el lugar de origen.

Lo anterior se vio reflejado en el primer paso que la administración tomó en su camino hacia la exclusión masiva de inmigrantes: en 2017 a través de una serie de órdenes ejecutivas, el presidente Trump prohibió la entrada al país de personas provenientes de Corea del Norte, Irak, Irán, Libia, Siria, Somalia, Venezuela y Yemen. Desde la perspectiva del gobierno, se trataba de una medida que beneficiaba los intereses de la nación en tanto dichos Estados eran “patrocinadores” del terrorismo y/o no proveían suficiente información de inteligencia a las autoridades estadounidenses (Hines, 2019; Ries, 2020). La prohibición luego se extendió a los ciudadanos de Eritrea, Kirguistán, Myanmar, Nigeria, Sudán y Tanzania. Si bien dichas órdenes ejecutivas fueron rechazadas por tribunales federales inferiores por ser consideradas discriminatorias y tener un sesgo antimusulmán, finalmente contaron con la aprobación de la Corte Suprema.

Otro paso hacia la misma dirección estuvo vinculado con el dismantelamiento del sistema de asilo. Un rasgo característico de esta administración fue el visible recorte del número de refugiados acogidos por Estados Unidos. Si se tiene en cuenta que durante el gobierno de predecesor se había llegado a establecer una cuota anual de más de 100.000 refugiados autorizados a ingresar al país, Trump redujo sustancialmente dichas cifras, las cuales cada año de su administración oscilaron entre los 10.000 y 20.000. Ello pone en evidencia una doble intención del gobierno de Trump. No solamente luchar, a través de notables retrocesos en el sistema migratorio, contra la inmigración ilegal, sino también reducir drásticamente la legal.

Frente a la crisis de refugiados centroamericanos (la cual no fue reconocida como tal por la administración analizada), lejos estuvo el gobierno de Trump de implementar una visión centrada en los derechos de las personas, con vistas a tomar medidas que les aseguren protección y una mejor calidad de vida. Por el contrario, los republicanos priorizaron la defensa, el estricto control y el cierre de la frontera sur. La aplicación de este enfoque securitista tuvo como su más devastadora consecuencia, el drástico empeoramiento de las condiciones de vida de los migrantes centroamericanos.

La militarización de la frontera con México implicó la implementación de una política de tolerancia cero que trajo aparejado el exponencial crecimiento del número de detenciones, en especial de centroamericanos que se dirigían a pie desde sus países de origen. Es muy importante destacar que estas medidas no son exclusivas de esta administración. Incluso durante el gobierno demócrata de Obama, que desde otra visión intentó sin éxito llevar a cabo una reforma migratoria, se llevaron a cabo millones de detenciones —así como de deportaciones—, de migrantes que intentaban atravesar la frontera sur, entre los que había una clara predominancia de centroamericanos (García Aguilar y Villafuerte Solís, D., 2017).

Un elemento característico del gobierno de Trump en relación a lo anterior, estuvo vinculado a las deplorables condiciones que se vivían en los centros de detención para migrantes, lo cual fue ampliamente criticado a nivel doméstico e internacional. En términos generales, los migrantes que ingresaban de forma ilegal a Estados Unidos eran ubicados en celdas (e incluso jaulas) superpobladas y a temperaturas extremas. En este marco, estas personas sufrieron abusos, maltratos, falta de alimentos y de cuidados médicos (Hines, 2019), lo cual hace evidente que sus derechos se ven vulnerados tanto en sus países de origen, como durante su travesía hacia el lugar de destino. De la misma forma, también fueron denunciadas por organizaciones sociales y por el público en general las separaciones forzosas de familias, que provocaron que miles de niños fueran arrancados de la protección de sus padres y sometidos a pésimas condiciones cuando sus progenitores debían enfrentar los cargos por ingresar de forma ilegal al país.

Trump también buscó frenar el ingreso de inmigrantes al país ejerciendo una presión directa sobre México. La política exterior del famoso empresario ha tenido como uno de sus rasgos distintivos la preferencia por el unilateralismo y la baja vocación a la cooperación, lo cual se ve reflejado en su actitud hacia su vecino del sur. En este sentido, el gobierno elaboró los Protocolos de Protección a Migrantes (PPM), amparado en una sección de la Ley de Inmigración y Nacionalidad que establece que los solicitantes de asilo que llegan a Estados Unidos desde un territorio limítrofe, pueden ser devueltos a dicho espacio mientras el pedido de asilo es procesado por las autoridades (Ries, 2020). Este programa, también conocido con el nombre de “Permanece en México”, trajo consecuencias para el gobierno mexicano, que tuvo que hacerse cargo de cientos de miles de migrantes que esperan en su territorio la resolución de sus trámites. Asimismo, afectó a los migrantes, en tanto tuvieron que asentarse temporalmente en ciudades fronterizas del norte de México que son muy peligrosas y que carecen de la infraestructura, los recursos y la asistencia estatal necesarios para protegerlos (Hines, 2019). Siguiendo a la autora, se trata de una medida que viola el principio de no devolución, propio del Derecho Internacional (Hines, 2019).

El presidente López Obrador tuvo que colaborar forzosamente con los PPM ya que Trump, de forma arbitraria, amenazó al mandatario mexicano con la imposición de aranceles a sus exportaciones en caso de que el número de centroamericanos que llegaran a Estados Unidos, utilizando a México como destino de tránsito, continuara creciendo. Una vez más, triunfó el enfoque securitista, que se extendió al accionar del gobierno mexicano, el cual no otorgó una adecuada protección a los migrantes que llegaban desde el sur, aumentó las deportaciones de centroamericanos y apostó por la militarización de sus fronteras.

Una de las más resonantes promesas de campaña de Trump apuntaba a la creación de un muro en la frontera con su vecino del sur, el cual permitiría fortalecer la seguridad nacional. A lo largo de todo su gobierno, el debate en torno a cómo financiar su construcción fue una constante que desató desacuerdos entre republicanos y demócratas. Si bien el expresidente, en sus discursos previos a la contienda electoral, había insistido en que sería México quien debería afrontar los costos de la edificación, los gobiernos mexicanos lograron evadir la imposición y el mismo comenzó a construirse con la utilización de fondos federales. Hacia el fin del gobierno de Trump, el muro no fue erigido completamente, sino que su extensión llegó hasta los 480 kilómetros, dimensión muy reducida frente a los 3000 kilómetros de frontera entre ambos Estados.

En la misma línea que en su relación con México, Trump aplicó políticas arbitrarias y unilaterales hacia los países del Triángulo Norte en el año 2019, cuando tras acusar a los gobiernos de Honduras, Guatemala y El Salvador de haber sido incapaces de contener las caravanas de migrantes, decidió reducir sustancialmente los flujos de ayuda económica hacia dichos países (Gullo y Marina, 2020). Asimismo, la administración trumpista tuvo un marcado perfil coercitivo ha-

cia los Estados mencionados cuando, al igual que como hizo con el gobierno mexicano, los amenazó con la imposición de aranceles a sus exportaciones en caso de que no accedieran a firmar acuerdos para que el procesamiento de solicitudes de asilo se realice en el ámbito de sus territorios en vez del estadounidense.

Como plantea Schmidt (2019, p. 115), los gobiernos de Estados Unidos, en términos generales, no reconocen el impacto negativo que han causado en América Latina, especialmente en Centroamérica, producto de su “hegemonía histórica (política, económica y militar), las intervenciones contrainsurgentes de la década de 1980, y la desmesurada demanda de drogas que origina sistemas de producción y distribución en los países pobres, o el tráfico ilegal de armas que va de norte a sur”. El caso de la administración Trump no es la excepción. Si bien en pocas ocasiones, desde su gabinete han reconocido, al menos discursivamente, que era necesario promover el desarrollo económico de la región y el combate contra el crimen transnacional, en la práctica, medidas como las mencionadas echan por tierra el reconocimiento de que la crisis migratoria en la región obedece a causas estructurales cuya co-responsabilidad debe ser asumida por el gobierno estadounidense.

Por otro lado, la administración trumpista, tanto en su política doméstica como en su política exterior, intentó diferenciarse de su antecesora. Trump y el Partido Republicano fueron muy críticos del gobierno de Obama, y una vez en el poder, decidieron poner fin a múltiples políticas, programas y medidas que habían sido tomadas en los dos mandatos previos. En este sentido, se ha destacado a nivel internacional el abandono de Estados Unidos del Acuerdo de París para combatir el cambio climático y del Acuerdo Nuclear con Irán, elementos que habían sido estándares del multilateralismo promovido por Obama. Asimismo, en términos regionales, Trump por ejemplo, decidió detener el proceso de recomposición de vínculos con Cuba, perjudicando un proceso que lentamente mostraba interesantes avances. El gobierno republicano sustentaba su accionar en una visión opuesta a la de su predecesor, tendiendo así hacia el proteccionismo, el unilateralismo y el nacionalismo, entre otros factores.

Lo anterior también tuvo su correlato en la temática migratoria. En su búsqueda de lograr ejercer un mayor control sobre las personas migrantes que se encontraban en condiciones irregulares en los Estados Unidos, Trump intentó poner fin a programas que habían sido ampliamente aplicados por la administración Obama: la Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (también conocido como DACA, por sus siglas en inglés) y el Estatus de Protección Temporal (cuyas siglas en inglés son TPS).

El primero de estos programas, el DACA, fue implementado por Obama en 2012 a través de un decreto presidencial y tuvo como población objeto a aquellos jóvenes conocidos en Estados Unidos como *dreamers*². Al participar de la Acción Diferida, los *dreamers* se veían protegidos de la deportación y además obtenían permisos temporales de empleo. Durante el gobierno de Obama, más de 700.000 jóvenes postularon exitosamente al programa, cuyas vidas pudieron progresar de forma positiva. Los resultados favorables del DACA fueron valorados por la opinión pública, por lo que la administración demócrata intentó ampliarlo para abarcar a una mayor cantidad de beneficiarios.

² En Estados Unidos, el concepto de *dreamers* hace referencia a aquellos jóvenes, que durante su niñez, fueron traídos a dicho país de forma irregular por padres indocumentados.

Trump no canceló la Acción Diferida de forma automática. Por el contrario, durante los primeros meses de su gobierno, el expresidente conservó el programa. De hecho, desde su gobierno propusieron al Congreso estadounidense mantener abierto el DACA a cambio de obtener financiamiento para el financiamiento del muro en la frontera con México (Hines, 2019; Schmidt, 2019). Frente a la negativa del Poder Legislativo, Trump entonces anunció su plan para finalizarlo, lo cual derivó en múltiples contiendas penales. En este complejo marco, los beneficiarios del DACA conservaron su estatus de protección, pero el accionar presidencial implicó que el mismo no se extendiera con éxito hacia nuevos postulantes.

El otro programa en cuestión, el TPS, fue en realidad creado por el Congreso estadounidense en 1990, durante el gobierno de George H. W. Bush. De un carácter similar al DACA, el TPS fue desarrollado originalmente para proteger de la deportación y brindar permisos de trabajo y de viaje a aquellos inmigrantes que no podían regresar a sus países de origen ya sea por un conflicto armado en curso, un desastre natural y otras condiciones extraordinarias de carácter temporal (Ramos Barreda, 2021). Lo que ocurrió en la administración Obama (que también había sucedido previamente, con George W. Bush), fue que se incrementó el número de naciones que eran beneficiarias del programa, así como se extendieron los plazos de duración del programa.

Si bien el gabinete de Trump decidió conservar el TPS para Somalía, Sudán del Sur, Siria, y Yemen, en el año 2018 informó su intención de eliminar del mismo a otros seis países: El Salvador, Honduras, Haití, Nepal, Nicaragua y Sudán. Este anuncio despertó fervientes críticas y desató batallas judiciales, en tanto ponía en riesgo el destino de aproximadamente 300.000 personas que se encontraban amparadas por dicho programa. Finalmente, en 2020, año en el permiso de los beneficiarios llegaba a su fin, debido al fallo de un tribunal estadounidense, se logró una nueva extensión hasta el presente año.

Por último, es menester mencionar que la administración Trump utilizó de forma extremadamente recurrente el más drástico recurso en materia de control de los migrantes indocumentados: la deportación. Se trata de una herramienta de uso extendido y habitual por parte de los gobiernos estadounidenses, tanto republicanos como demócratas. De hecho, el expresidente Obama, que promovía en términos discursivos la integración de los migrantes, fue el mandatario que más deportaciones realizó en la historia de los Estados Unidos.

En su campaña electoral, Trump había indicado que existían aproximadamente 11 millones de personas que habían migrado de forma irregular al país o que eran migrantes y que habían cometido delitos, perjudicando, desde su visión, el bienestar de los estadounidenses. En este sentido, había prometido subsanar dicha problemática siendo inflexible y promoviendo la “mano dura” a través de las deportaciones. En efecto, las mismas afectaron a cientos de miles de personas, y aunque en términos numéricos no superaron a las efectuadas por Obama, tuvieron un marcado predominio de migrantes provenientes de México y Centroamérica.

La irrupción de la pandemia de COVID-19 a fines de 2019, que generó una crisis sanitaria global sin precedentes, no implicó que el gobierno de Trump aplicara una orientación diferente en materia migratoria. Por el contrario, las medidas enumeradas en este apartado siguieron implementándose, incluso con mayor intensidad, sin contemplar las nuevas necesidades que afectan a las personas migrantes en un contexto marcado por la emergencia sanitaria, la crisis económica y, consecuentemente, el empeoramiento de la calidad de vida.

En este marco, la pandemia de coronavirus funcionó, para el presidente republicano, como un nuevo y oportuno argumento para justificar la intensificación del enfoque migratorio restrictivo. Especialmente desde marzo y abril de 2020, teniendo como eje la noción de que existía un alto riesgo de que se introduzca la COVID-19 en el país a través de los puertos de entrada, ya que la enfermedad estaba presente en los países de origen de las personas que migran a Estados

Unidos (Ximénez de Sandoval, 2020), el gobierno estadounidense decidió incrementar los controles en sus fronteras y el cierre de la frontera terrestre con México y Canadá a los viajes “no esenciales”.

A partir de la pandemia de coronavirus, Trump comenzó a concebir a la migración en su discurso no ya sólo como una peligro para la seguridad de la nación, sino también como una amenaza para la salud pública de Estados Unidos. Esto resulta llamativo debido a que el presidente, al mismo tiempo, minimizaba o incluso negaba la gravedad de la pandemia, lo cual pone en evidencia que la utilización del argumento sanitario para abordar la cuestión migratoria le otorgó la oportunidad de lograr los tres objetivos que fueron mencionados al principio de esta sección. De hecho, el mandatario aseguró que "hemos tenido el problema [de la llegada de inmigrantes indocumentados] por décadas. Pero ahora, con las emergencias nacionales y todas las otras cosas que hemos declarado, podemos realmente hacer algo al respecto" (BBC Mundo, 2020, s/p).

Si bien inicialmente, debido al impacto de la pandemia sobre la circulación doméstica e internacional de personas, la llegada de migrantes sufrió una reducción, la política de deportaciones continuó y se intensificó, al igual que el programa “Permanece en México” de devolución al país de tránsito. Trump incluso obtuvo el apoyo de la Corte Suprema en esta cuestión, en tanto la misma avaló “la expulsión inmediata del país de quienes lleguen indocumentados, sin siquiera contemplar un período de detención o el debido proceso para solicitantes de asilo” (BBC Mundo, 2020, s/p). Amparándose en la emergencia de la pandemia, el gobierno argumentó que la acumulación de personas en centros de detención incrementaría el riesgo de propagación del virus.

El mayor impacto de estas políticas cayó sobre las personas migrantes que, aún en un contexto de tanta incertidumbre, se vieron obligadas a trasladarse desde sus países de origen hacia Estados Unidos. Por un lado, ellas debían enfrentar, en sus trayectos migratorios, no sólo los riesgos asociados a las vicisitudes del clima y la amenaza de los grupos criminales, sino también el peligro del coronavirus. Por el otro, las medidas del presidente Trump desconocieron su derecho a migrar y negaron el principio de no devolución. Los migrantes, sobre todo centroamericanos, debieron enfrentar situaciones de grave violencia y exceso del uso de la fuerza en la militarizada frontera sur de Estados Unidos. Por su parte, aquellos que no fueron impetuosamente expulsados, fueron alojados en hacinados centros de detención que lejos estaban de cumplir con protocolos de contención de la pandemia.

Conclusión

Como se vio en el desarrollo de este trabajo, Donald Trump llevó adelante una serie de políticas que contribuyeron en sobremanera a desarticular el sistema migratorio estadounidense. Por un lado, el ex presidente buscó limitar el número de personas que ingresaban al país tanto de forma legal como ilegal, para lo cual implementó la prohibición de ingresos desde de ciertos países que eran vistos como una amenaza, disminuyó la cantidad de otorgamientos de asilo y fortaleció la militarización de su frontera sur. Al realizar esto, el gobierno tensó las relaciones, especialmente, con México y con los países de Centroamérica, quienes fueron objeto de fuertes presiones y actitudes despectivas. Por el otro, Trump intentó reducir de forma notoria el número de inmigrantes que se encontraban en Estados Unidos de forma irregular. Con tal finalidad, se apuntó a cancelar programas como el DACA y el TPS, que habían sido diseñados para proteger a estas personas, al tiempo en que se aprobaron cientos de miles de deportaciones. La llegada de la pandemia de COVID-19 no implicó un giro radical en esta orientación, por el contrario, actuó como una justificación para continuar conduciéndose en la misma línea.

El análisis de estas políticas antimigratorias en su conjunto pone de manifiesto la existencia de ciertos rasgos comunes. En este sentido, ellas buscaron poner fin a los avances logrados por el gobierno de Obama, al tiempo que intensificar aquellas con las que se coincidía, como las detenciones y las deportaciones. Es notorio cómo se privilegia un enfoque que prioriza la seguridad nacional, lo que trae como consecuencia la militarización de la temática y la aplicación de medidas coercitivas y restrictivas. Además, cabe destacar el trasfondo violento en el cual se enmarcan estas decisiones, impregnadas de un carácter discriminatorio, xenófobo y racista. Teniendo en cuenta la práctica discursiva de Trump, no representan una sorpresa: por el contrario, la aplicación de estas políticas tuvo como destino, en gran parte, cumplir con sus promesas de campaña y aumentar los apoyos de su base electoral.

Asimismo, estas propuestas revelan la nula vocación del gobierno trumpista de impulsar y fortalecer el rol de Estados Unidos como un líder regional e internacional, así como su baja capacidad propositiva, lo cual era altamente necesario en un contexto de emergencia debido a la propagación del coronavirus. Este evitó colaborar a la par de México y Centroamérica para enfrentar las causas estructurales de índole política, económica y social que motivan las migraciones, negando abiertamente tener cualquier tipo de responsabilidad en la crisis de refugiados latinoamericanos e infringiendo una actitud agresiva hacia ellos. En definitiva, un proceso signado por los retrocesos y un camino lleno de obstáculos para los Estados de la subregión involucrados en una crisis de larga data, recientemente agravada por las serias consecuencias de la pandemia.

Referencias bibliográficas

- Calderón Chelius, L. (2018). Del éxodo migratorio y otros desafíos planetarios. *Animal Político*. Disponible en: <https://www.animalpolitico.com/diversidades-fluidas/del-exodo-migratorio-y-otros-desafios-planetarios/>
- Canales Cerón, A. y Rojas Wiesner, M. (2018). *Panorama de la migración internacional en México y Centroamérica*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Carrasco González, G. (2017). La política migratoria de Donald Trump. *Alegatos*, (15).
- Cómo Trump impulsa su polémica política migratoria en medio de la pandemia de covid-19 (21 de marzo de 2020). *BBC Mundo*. Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-51985556>
- García Aguilar, M. y Villafuerte Solís, D. (2017). La política antimigrante de Barack Obama y el programa Frontera Sur: consecuencias para la migración centroamericana. *Migración y Desarrollo*, 15(28), pp. 39-64.
- Gullo, M. I. y Marina, M. F. (2020). Similares preocupaciones, diferentes soluciones. Los lineamientos de política exterior de los candidatos a la presidencia de Estados Unidos y sus implicancias para América Latina. *Anuario del Departamento de América del Norte del Instituto de Relaciones Internacionales*. Disponible en: <https://www.iri.edu.ar/wp-content/uploads/2020/09/a2020americaNorteArtGulloMaraviMarina.pdf>
- Morgenfeld, L. (2016). Estados Unidos: Trump y la reacción xenófoba contra la inmigración hispana. *Conflicto Social, Revista del Programa de Investigaciones sobre Conflicto Social*, 9(15), pp. 15-33. Disponible en: <http://www.webiigg sociales.uba.ar/conflictosocial/revista>

- Muno, M. (25 de septiembre de 2019) *DW*. Disponible en: <https://www.dw.com/es/trump-johnson-y-bolsonaro-estos-malditos-populistas/a-50585442>
- Organización Internacional para las Migraciones. (2019). Informe sobre las migraciones en el mundo 2020. Disponible en: https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr_2020_es.pdf
- Ramos Barreda, A. (8 de junio de 2021). Todo lo que debes saber sobre el Estatus de Protección Temporal (TPS). *CNN*. Disponible en: <https://cnnespanol.cnn.com/2021/06/08/estatus-de-proteccion-temporal-tps-salvador-venezuela-honduras-extension-orix/>
- Ries, L. (2020). President Trump and Joe Biden: Comparing Immigration Policies. *Backgrounder, Center For Technology Policy, The Heritage Foundation*, (3547). Disponible en: <http://report.heritage.org/bg3547>
- Schmidt, A. (2019). Exclusión: la política migratoria de Donald Trump. *Argumentos*. 32(90), pp. 97-123.
- Ximénez de Sandoval, P. (19 de mayo de 2020). Trump cierra indefinidamente la inmigración por tierra con la excusa del coronavirus. *El País*. Disponible en: <https://elpais.com/internacional/2020-05-20/donald-trump-cierra-indefinidamente-la-inmigracion-por-tierra-con-la-excusa-del-coronavirus.html>